

1

XICOTLÁN

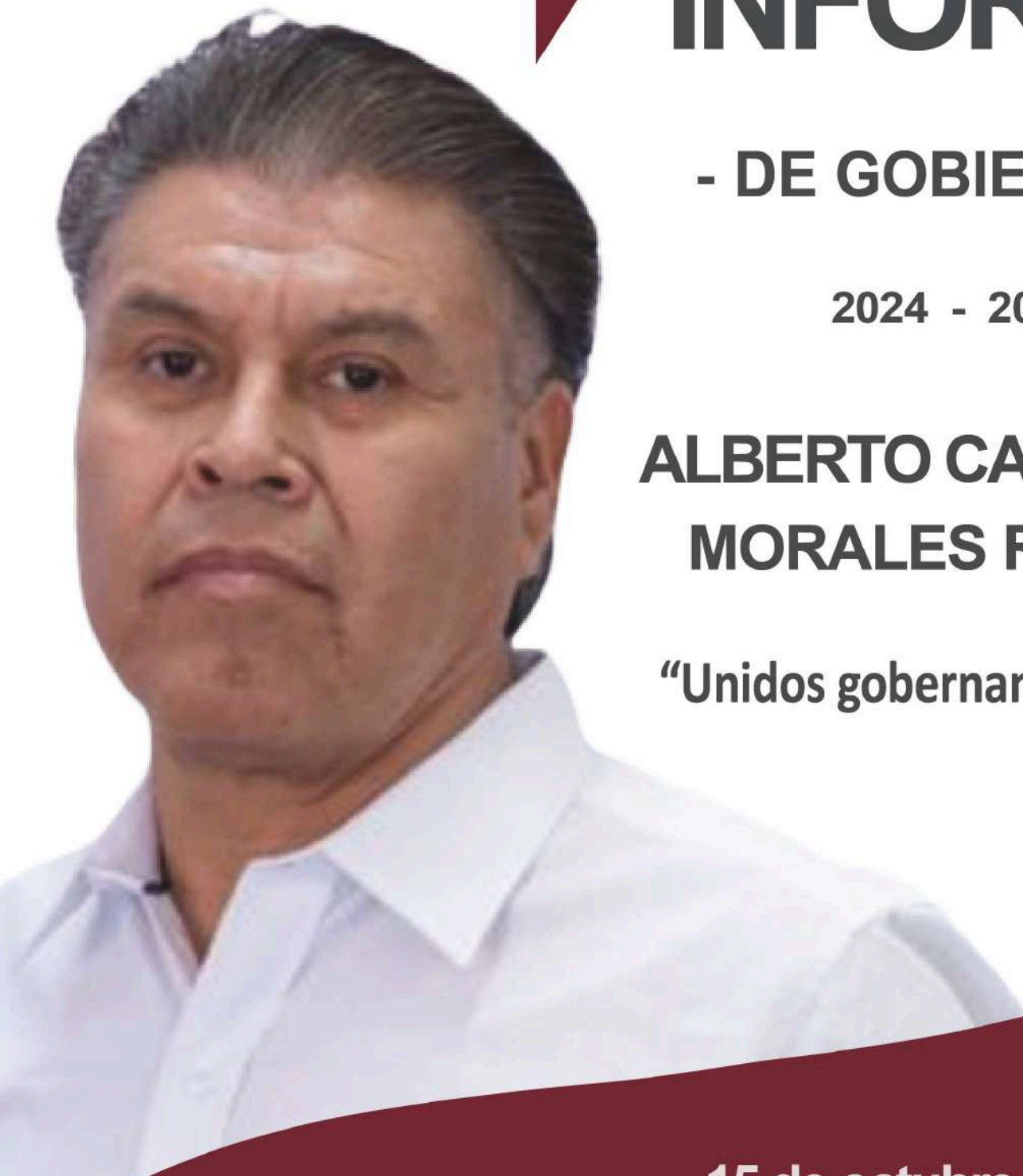
PRIMER INFORME

- DE GOBIERNO -

2024 - 2027

**ALBERTO CAYETANO
MORALES RAMOS**

“Unidos gobernamos mejor”



15 de octubre de 2025

1

XICOTLÁN

**PRIMER
INFORME**

- DE GOBIERNO -

2024 - 2027

**ALBERTO CAYETANO
MORALES RAMOS**

“Unidos gobernamos mejor”



ÍNDICE

01 MENSAJE

02 INGRESOS Y EGRESOS

03 EJE I. XICOTLÁN SEGURO, TRANSPARENTE
Y EN APEGO AL ESTADO DE DERECHO

04 EJE II. DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
INCLUYENTE, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

05 EJE III. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y
URBANA

06 SECCIÓN FINAL





MENSAJE

Agradezco a todos ustedes la confianza depositada en las urnas, confianza por la cual hoy me encuentro aquí ante ustedes, informando y dejando claro que su voto no fue equivocado, así mismo agradezco la participación de la ciudadanía de Xicotlán que se ha dado con las autoridades municipales mediante diálogos que nos permitieron en este primer año de trabajo tomar los mejores acuerdos, para sumar esfuerzos y construir las obras y servicios públicos.

Hago extensivo mi agradecimiento al Gobernador del Estado, por todo el apoyo otorgado a nuestro municipio; en Xicotlán tiene su casa y lo esperamos siempre con los brazos abiertos.

Con profundo respeto por la ley y compromiso con la transparencia, se da cumplimiento con el deber constitucional de rendir el Primer Informe de Gobierno ante el Honorable Cabildo y la ciudadanía que nos confió su representación.

Este informe no es solo una obligación legal; es un ejercicio de rendición de cuentas, de diálogo abierto y de reafirmación de principios. En él se refleja el trabajo realizado durante estos primeros meses de gestión, los avances alcanzados, los retos enfrentados y las decisiones tomadas con responsabilidad y visión de futuro.

Hemos gobernado con apego a los valores de honestidad, eficiencia y cercanía, priorizando el bienestar de las familias, el fortalecimiento de los servicios públicos, la recuperación de espacios comunes y la dignificación de la administración municipal.

Reconozco que aún hay mucho por hacer. Pero también afirmo, con convicción, que el rumbo está trazado y que cada acción emprendida responde a las verdaderas necesidades de nuestro municipio.

Seguiremos gobernando con puertas abiertas, con cuentas claras y con la firme voluntad de servir.

¡Gracias por su confianza!

¡Sigamos transformando Xicotlán con hechos, no palabras!

¡Unidos Gobernamos Mejor!





Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI, de la Ley Orgánica Municipal, se informa sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, en cuanto a los avances y logros obtenidos en este primer año de gobierno, apegados a nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

En este Primer año de Gobierno y con la asistencia de todos los integrantes del cabildo se llevaron a cabo las siguientes sesiones de cabildo: 01 sesión pública y solemne de instalación, 12 sesiones ordinarias, y 46 sesiones extraordinarias, logrando acuerdos en beneficio de nuestro municipio, permitiendo llevar a cabo lo que a continuación informo.

Recibimos una administración sana, con recursos suficientes para concluir lo programado en el presupuesto del ejercicio 2024; como nueva administración municipal, este gobierno se ha enfocado en garantizar la eficiencia en el gasto público mediante el ejercicio adecuado, el control riguroso y la transparencia en el manejo de los recursos, para maximizar los beneficios destinados a la ciudadanía, aplicando los recursos de manera responsable y transparente, atendiendo las necesidades que se han priorizado, logrando una distribución equitativa del presupuesto.

Transparentar el uso de los recursos es base fundamental de esta Administración. Durante este año que se informa se entregaron a la Auditoría Superior del Estado 12 Estados Financieros, 04 Avances de Gestión Financiera, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Así mismo fue aprobada nuestra Ley de Ingresos del año 2025 por el Honorable Congreso del Estado.

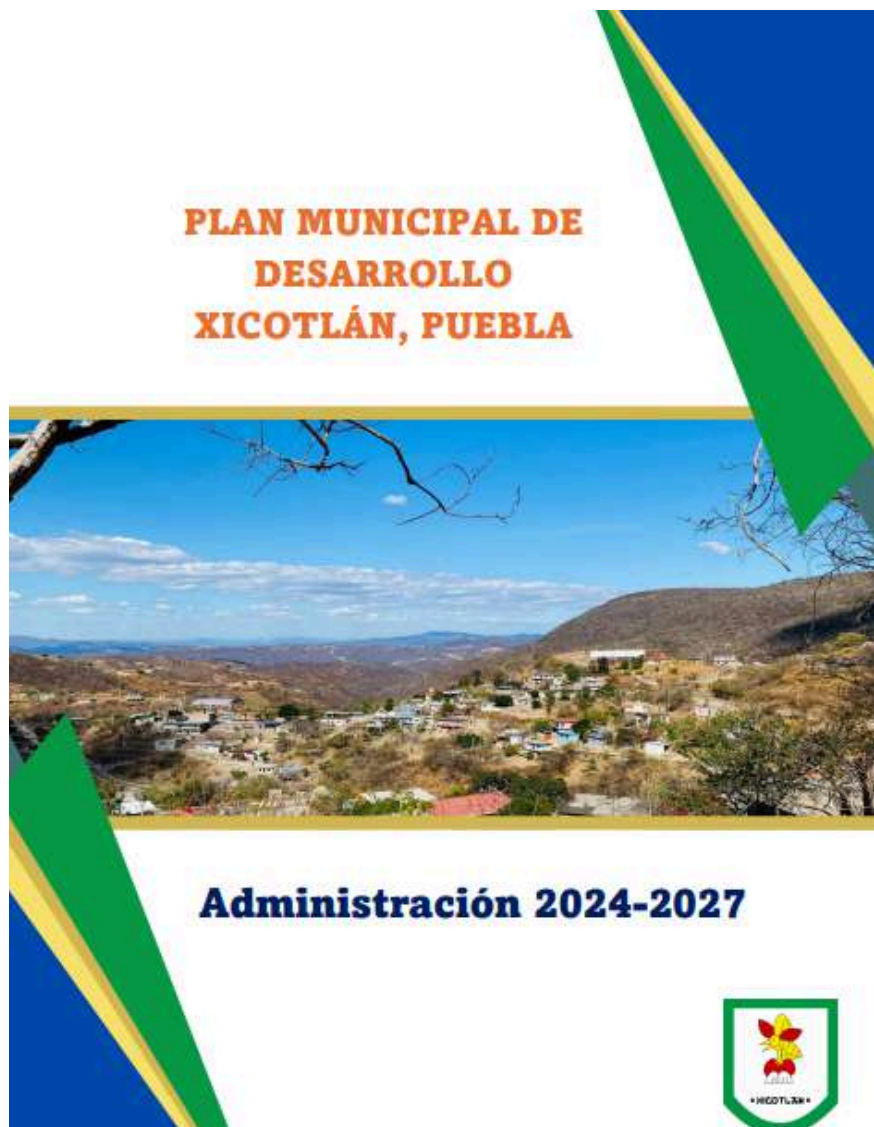
Por lo que respecta a las finanzas públicas, el Municipio de Xicotlán obtuvo ingresos por diferentes Fuentes de Financiamiento, los cuales detallo a continuación:

INGRESOS	
IMPUESTO	\$ 158,512.00
DERECHOS	\$ 35,017.00
PRODUCTOS	\$ 13,775.24
APROVECHAMIENTOS	\$ 10,050.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 9,642,025.25
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$ 9,949,247.30
TOTAL DE INGRESOS	\$ 19,808,626.79

Dichos recursos fueron aplicados de la siguiente manera:

EGRESOS	
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	\$ 4,100,671.05
ADQUISICION DE MATERIAL ADMINISTRATIVO DE LIMPIEZA DE ALIMENTACION Y COMBUSTIBLE	\$ 1,078,501.79
SERVICIOS GENERALES, SERVICIO DE TELEFONIA, ENERGIA ELECTRICA, MANTENIMIENTO A EQUIPO DE ADMINISTRACION, SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 5,424,577.65
TRANSFERENCIAS APOYOS, EDUCACION Y DIF MUNICIPAL	\$ 892,785.75
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 154,606.47
INVERSION DE OBRA PUBLICA RAMO 33	\$ 7,393,057.31
TOTAL DE EGRESOS	\$ 19,044,200.47

Es de mencionar que a partir de mecanismos sólidos de participación ciudadana y deliberación, mediante los cuales se obtuvieron contribuciones valiosas de las ciudadanas y ciudadanos, y tomando en consideración el resultado de un diagnóstico del municipio; se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, como un instrumento esencial que busca construir un gobierno eficaz, honesto y participativo, que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía.





Direccionados con este instrumento y garantizando la eficiencia en el gasto público mediante el ejercicio adecuado, el control riguroso y la transparencia en el manejo de los recursos, maximizando los beneficios para las y los habitantes del municipio, se atendieron los ejes rectores.

**Eje I. Xicotlán
seguro, transparente
y en apego al Estado
de Derecho.**

EN APEGO AL ESTADO DE DERECHO mediante el **PROGRAMA** denominado **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS** se realizaron las siguientes acciones:

Para contar con los elementos que contribuyan a una adecuada normatividad interna por conducto del cabildo se aprobaron y actualizaron los Manuales de Organización, de Procedimientos, Reglamento Interno, Código de Ética y Conducta, y el Organigrama.

Con la finalidad de obtener una herramienta para organizar y planificar los recursos públicos, con el fin de cumplir con nuestras metas programadas, se elaboraron y aprobaron los programas presupuestarios del ejercicio 2025.

Para valorar el desempeño de la gestión, los programas presupuestarios y el uso de los recursos públicos se aprobó la contratación de la evaluación externa del ramo 33 del ejercicio fiscal 2024.

Para proporcionar los servicios de alumbrado público la Tesorería Municipal cumplió en tiempo y forma con el pago de las obligaciones financieras a Comisión Federal de Electricidad.





Se realizaron 02 sesiones de COPLADEMUN, una en la que se priorizaron 26 obras y acciones cuyo costo para su atención implicaría una inversión por la cantidad de \$13,913,748.20 (trece millones novecientos trece mil setecientos cuarenta y ocho pesos 20/100 M.N.) y la segunda en la que se informó el avance físico financiero de las obras y acciones priorizadas en la primera sesión y se revisó y actualizó la selección de la priorización de obras y acciones para el ejercicio 2025 atendiendo la normativa de cada fondo federal y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUE. GESTIÓN 2024-2027 "Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

En el municipio de Xicotlán, Puebla, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Xicotlán, Puebla, siendo las 12:29 horas del día 19 de Marzo de 2025, se encuentran reunidos en el Cuadro de la Presidencia Municipal, con sujeción en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, se encuentran reunidos a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán, en lo sucesivo COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025.

- I. El C. Alberto Cayetano Morales Ramos, Presidente Municipal de Xicotlán y Presidente del COPLADEMUN; -----
- II. El C. Adolfo Priego Herrera, Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos; -----
- III. La C. Susana Rodríguez Valdez, Regidora de gobernanza, justicia, seguridad pública y protección civil; -----
- IV. La C. Claribel Fortina Alatorre Pérez, Regidora de salud pública y asistencia pública; -----
- V. La C. Inocencia Daniela Ramos Ríos, Regidora de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales; -----
- VI. El C. Javier Arce Ríos, Regidor de patrimonio y hacienda municipal; -----
- VII. El C. Francisco Flaviano López Alvarado, Regidor de grupos vulnerables y juventud; -----
- VIII. El C. José Manuel Morales Ramos, Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería; -----
- IX. El C. Blanca Azucena Dosa Amador, Regidora de igualdad de género; -----
- X. La C. Yandira Midon Coronel Degante, Síndica Municipal; -----
- XI. El C. Alma Selene Alatorre Gil, Secretaria General del Ayuntamiento y Secretaria Técnica del COPLADEMUN; -----
- XII. El C. Lic. Juan Manuel Cadena Mendizábal representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación; -----
- XIII. El C. Arg. Gabriel Nolasco García, Director de Obras Públicas de este municipio; -----
- XIV. La C. Sire Antonia Flores Degante, Tesorera del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XV. El C. Víctor Manuel Herrera Herrera, Contralor del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XVI. El C. Lázaro Ornelas Mejía, Presidente de la Junta Auxilio de Coahuaco, de este municipio; -----
- XVII. El C. Cleto Rosales Flores, Representante de Xicotlán, de este municipio; -----
- XVIII. El C. Clara Virginia Hernández, Representante de Coahuaco, de este municipio; -----
- XIX. El C. Juan Luis García Rodríguez, Coordinador General del DF Municipal, como representante del sector social; -----
- XX. La C. Lic. Sandra Aragón Sosa, Directora de Telesecundaria Vicente Guerrero, como representante del sector académico; -----

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
En desarrollo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. Alberto Cayetano Morales Ramos, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025.

Palacio Municipal s/n C.P. 74750 Col. Centro, Xicotlán, Puebla.
Correo: ayuntamiento@xicotlan.gob.mx | Teléfono: (271) 432 9651 | Dirección: https://www.xicotlan.gob.mx/

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUE. GESTIÓN 2024-2027 "Unidos gobernamos mejor"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

En el municipio de Xicotlán, Puebla, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, siendo las 14:31 horas del día 11 de Julio de 2025, se encuentran reunidos en la Presidencia Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán, en lo sucesivo COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025.

- I. El C. Alberto Cayetano Morales Ramos, Presidente Municipal de Xicotlán y Presidente del COPLADEMUN; -----
- II. El C. Adolfo Priego Herrera, Regidor de desarrollo urbano obras y servicios públicos; -----
- III. La C. Susana Rodríguez Valdez Regidora de gobernanza, justicia, seguridad pública y protección civil; -----
- IV. La C. Claribel Fortina Alatorre Pérez, Regidora de salud pública y asistencia pública; -----
- V. La C. Inocencia Daniela Ramos Ríos Regidora de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales; -----
- VI. El C. Javier Arce Ríos, Regidor de patrimonio y hacienda municipal; -----
- VII. El C. José Manuel Morales Ramos, Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería; -----
- VIII. El C. Francisco Flaviano López Alvarado, Regidor de grupos vulnerables y juventud; -----
- IX. La C. Blanca Azucena Dosa Amador, Regidora de igual de género; -----
- X. La C. Yandira Midon Coronel Degante, Síndica Municipal; -----
- XI. El C. Alma Selene Alatorre Gil, Secretaria General del Ayuntamiento y Secretaria Técnica del COPLADEMUN; -----
- XII. El C. Lic. Juan Manuel Cadena Mendizábal representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación; -----
- XIII. El C. Arg. Gabriel Nolasco García, Director de Obras Públicas de este municipio; -----
- XIV. La C. Sire Antonia Flores Degante, Tesorera del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XV. El C. Leonardo Elias Muroso Herrera, Contralor del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XVI. El C. Lázaro Ornelas Mejía, Presidente de la Junta Auxilio de Coahuaco, de este municipio; -----
- XVII. El C. Cleto Rosales Flores, Representante de Xicotlán, de este municipio; -----
- XVIII. El C. Clara Virginia Hernández, Representante de Coahuaco, de este municipio; -----
- XIX. El C. Juan Luis García Rodríguez, Coordinador General del DF Municipal, como representante del sector social; -----
- XX. La C. Lic. Sandra Aragón Sosa, Directora de Telesecundaria Vicente Guerrero, como representante del sector académico; -----

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
En desarrollo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. Alberto Cayetano Morales Ramos, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025.

Posteriormente, consulta la Secretaría Técnica, C. Alma Selene Alatorre Gil, si se cuenta con el Quórum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual la Secretaría Técnica realiza el pase de lista.

Palacio Municipal s/n C.P. 74750 Col. Centro, Xicotlán, Puebla.
Correo: ayuntamiento@xicotlan.gob.mx | Teléfono: (271) 432 9651 | Dirección: https://www.xicotlan.gob.mx/

En cumplimiento a las facultades y obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal de vigilar que los servidores públicos observen las leyes en el desempeño de sus funciones; vigilar el buen uso y aprovechamiento del patrimonio y la hacienda pública en beneficio del interés colectivo, con la finalidad de fomentar la vocación y dignificación del servicio público, la cultura de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción; y evalúa y verifica que los planes, programas, proyectos y demás compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública se cumplan a cabalidad, la **Contraloría Municipal**:

Elaboró el informe anual de seguimiento a los programas presupuestario del ejercicio 2024.

Recibió informes mensuales de actividades.

Asistió a capacitaciones sobre temas relacionados con las funciones y atribuciones de los servidores públicos.

Evaluó el plan municipal de desarrollo del ejercicio 2024.

Llevo a cabo la evaluación al primero y segundo trimestre de los programas presupuestarios 2025.

Por otro lado, en cumplimiento a la rendición de cuentas fueron atendidas las auditorías realizadas por el Auditor Externo y la Auditoría Superior del Estado al ejercicio 2024.

Considerando que la Transparencia es un principio fundamental que garantiza que las acciones, decisiones y recursos que se administran, sean accesibles, comprensibles y verificables por la ciudadanía, por conducto de la **Unidad de Transparencia** las acciones realizadas fueron las siguientes:

Cumplimiento de formatos en materia de obligaciones de transparencia correspondientes a el cuarto trimestre del ejercicio 2024 y primero, segundo y tercer trimestre del 2025.



Durante el periodo que se informa solo en un caso se negó el acceso a la información por considerarse información reservada, fundando los motivos por lo cual no se dio la información requerida.

No se recibieron recursos de revisión.

Fue atendida una denuncia generándose la aclaración y ofrecimiento de pruebas, encontrándose en proceso la resolución.

VÍA DE ACCESO	NÚMERO
Personal	0
Correo electrónico (institucional)	0
Sistema informático (PNT)	24
vía telefónica	0
Otro medio	0
Total	24

Se recibieron y atendieron en tiempo y forma 24 solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma nacional de Transparencia, dentro de un tiempo promedio de respuesta de 10 días hábiles.



Durante el periodo que se informa solo en un caso se negó el acceso a la información por considerarse información reservada, fundando los motivos por lo cual no se dio la información requerida.

No se recibieron recursos de revisión.

Se atendió una denuncia de la cual se generó una aclaración y se ofrecieron pruebas, encontrándose en proceso la resolución.

Fueron tomadas 11 capacitaciones impartidas por el desaparecido Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

Para este Gobierno Municipal es claro que la convivencia pacífica mediante la creación de un entorno seguro que ofrezca espacios adecuados para el esparcimiento, fomenta un ambiente saludable para el desarrollo de actividades comunes sin riesgos, por lo que atendiendo al **PROGRAMA** denominado **PAZ SOCIAL**, la **Dirección de Seguridad Pública Municipal** realizó las siguientes acciones:

Resguardo la Presidencia Municipal durante las 24 horas.



Resguardo de diferentes eventos religiosos.

Rondines por las avenidas y colindancias del Municipio.



Resguardo del Desfile Navideño de la Junta Auxiliar de Coacalco.

Apoyo de traslado al Hospital de Tulcingo del Valle a un ciudadano de la Junta Auxiliar de Coacalco.





Resguardo de alumnos por entradas y salidas de clases en los Planteles Educativos del Municipio, Secundaria Jaime Torres Bodet, Escuela primaria Rafael Ávila Camacho, y Jardín de niños Los Grillitos.



Resguardo de los plebiscitos de la Junta Auxiliar de Coacalco.



Resguardo del evento del día del niño celebrado en la Cabecera Municipal, así como en la Junta Auxiliar de Coacalco.



Atención ciudadana por reportes de emergencia.



Como primer respondientes se resguardaron los lugares donde se cometieron hechos delictivos, dando parte a las autoridades competentes, y auxiliándolos en el seguimiento de sus actuaciones.

Se presento en tiempo y forma a revista para su verificación en la Ciudad de Puebla a la patrulla en comodato.

En resguardo del orden público se pusieron a disposición del juez calificador a infractores del bando de policía.

Se acudió a capacitación policial impartida por el Gobierno del Estado.

Se asistió a dos reuniones policiales regionales.



Se resguardaron actividades de chapeo de la carretera federal Xicotlán-Chila de la Sal.



Se realizó resguardo en la carretera Xicotlán-Acastlahuacan por faenas.

Se dignifico la cárcel municipal con la remodelación de baños, piso luz y pintura.



Adquisición de radios y uniformes para la policía municipal.





**Eje II. Desarrollo
social y económico
incluyente,
sostenible y
sustentable.**

Buscando fortalecer la economía local para incrementar los ingresos y generar oportunidades que permitan a la ciudadanía satisfacer sus necesidades básicas de manera estable y sin incertidumbre; y contribuyendo al desarrollo integral del municipio, se implementaron acciones que generaron un impacto directo, por lo que atendiendo el **PROGRAMA** denominado **EL SALAR DE XICOTLÁN** tratando de potenciar la producción de sal en el municipio, se realizaron las siguientes acciones:

Recorrido en la finca salinera con el Diputado del Distrito y Delegados, en busca de veneficios para los productores.



Con el apoyo de la UAM Politécnica de México se esta buscando darle un plus al contenido de nutrientes naturales de la sal.

Donación de bomba de agua a productores salineros.



A través de SICOM Chiautla se dio a conocer y documento el procedimiento tradicional artesanal de la sal, para su difusión en medios de comunicación.



Contribuyendo al desarrollo integral del municipio, se implementaron acciones que generaron un impacto directo en la salud física y mental, la educación, la cultura y el desarrollo social inclusivo, atendiendo **EL PROGRAMA** denominado **OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS**, fortaleciendo las acciones preventivas en materia de salud, educación y desarrollo social, considerando todos los ámbitos del bienestar, con el fin de generar un ambiente inclusivo que promueva la confianza y mejore la calidad de vida se realizaron las siguientes acciones:

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Participo en las sesiones del Honorable Cabildo.

Expidió un total de 350 constancias de vecindad, identidad y origen.

Emitió 150 constancias de posesión del programa federal del bienestar, de forma gratuita en cumplimiento a los compromisos de campaña.

Otorgó 50 permisos de espacios temporales para eventos.

Elaboró 25 rectificaciones de terrenos.



EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL SE REALIZARÓN

10 registros de nacimiento.

3 registros de defunciones.

1 registro de matrimonio.

1 registro de divorcio.

Se Expedieron:

78 extractos de nacimiento.

112 copias fiel de libros.



LA COPIA DEBE VENIR CON EL SELLO Y FIRMA DEL JUEZ QUE LA EXPIDE EN ORIGINAL, ES DECIR, CERTIFICADA.

ATENDIENDO EL RUBRO DE SALUD



Una campaña de esterilización de perros y gatos en la Cabecera Municipal, y en la Junta Auxiliar de Coacalco.



Cloración periódica de los pozos en la Cabecera Municipal.



Se acudió a reuniones en la jurisdicción Sanitaria de Acatlán de Osorio.



Acompañamiento al personal de la Secretaria de Salud para la tomar peso y talla de los estudiantes de la Escuela Telesecundaria.

Servicio de recolección de Desechos Sólidos, a los habitantes de Xicotlán, evitando con esto la generación de focos de infección, de enfermedades que afecten la salud de los habitantes del municipio.

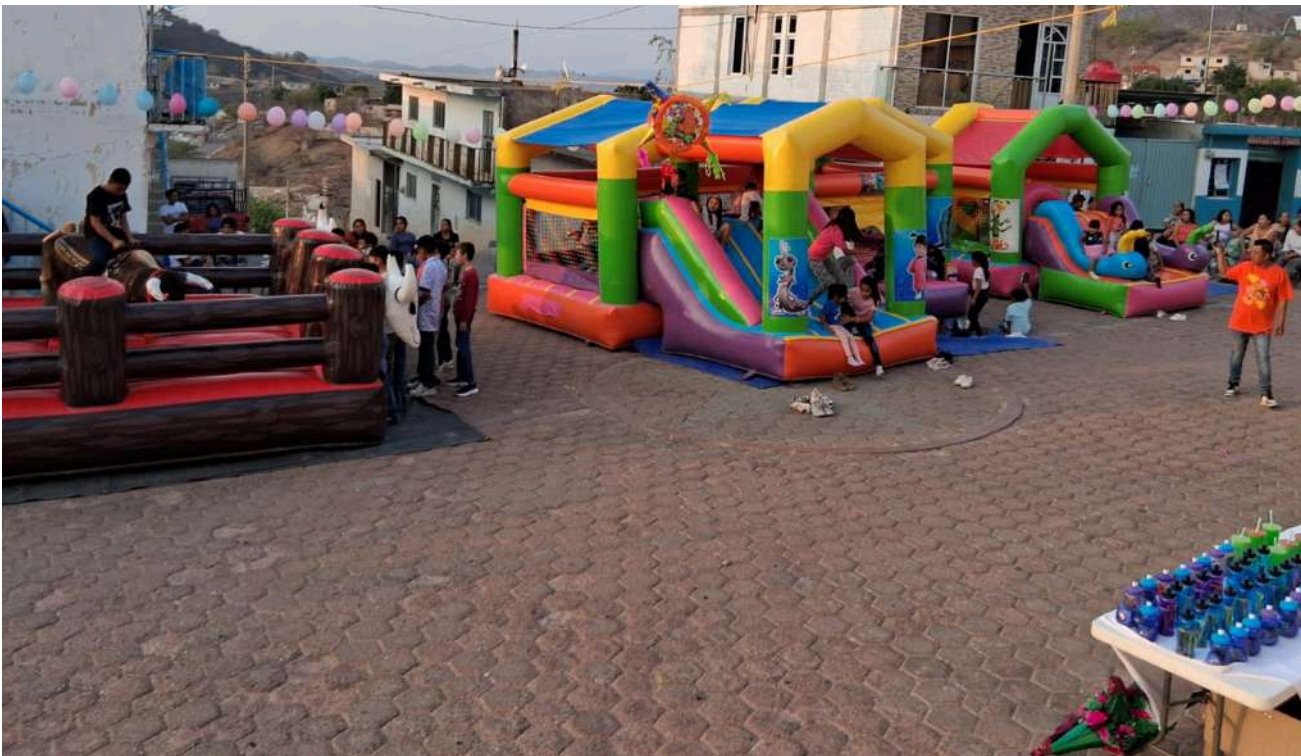
EN ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN

Se conformó el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

Suscripción de convenios con las diferentes instituciones educativas del municipio para los desayunadores calientes.

En apoyo a los niveles educativos de jardín de niños, primaria y secundaria se está otorgando apoyo con el pago de un conserje que mantiene limpias estas instituciones educativas.

Celebraciones del día del niño en la Cabecera Municipal y en la Junta Auxiliar de Coacalco.





Festejos del día de las madres en la Cabecera Municipal.





Se festejos del día del estudiante y se dieron regalos.

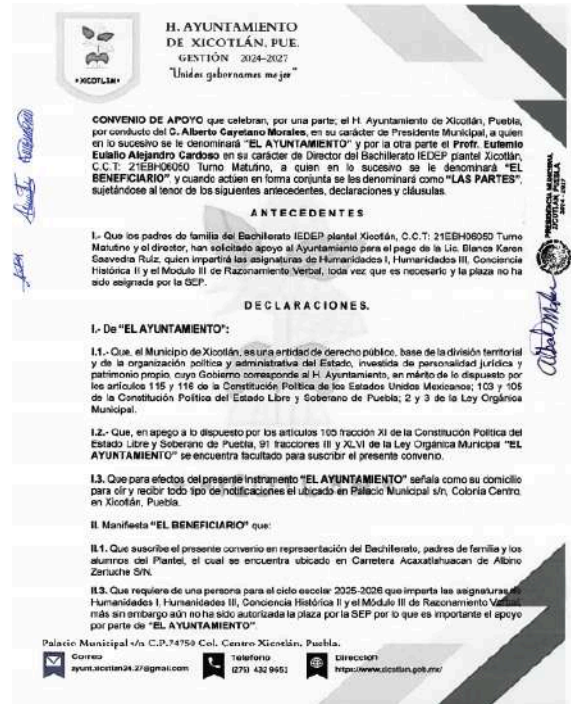


Festejos del día del maestro en la Cabecera Municipal.

Se otorgó apoyo al Jardín de niños los Grillitos con un hasta bandera y le fue donada la bandera.

Asi mismo se apoyo al Jardín de niños los Grillitos con la instalación de tres luminarias.

Para garantizar el apoyo económico para el pago de un maestro que imparte las asignaturas de Humanidades III, Conciencia Histórica II, y el Módulo III de Razonamiento Verbal, se suscribió convenio con el Bachillerato IEDEP de Xicotlán.



Se entregaron uniformes escolares.

Se dio el premio al primer lugar del torneo de futbol en la Escuela Rural Ávila Camacho.





Entrega de regalos al preescolar.



Inauguración del mural
Telesecundaria Jaime Torres
Bodel.



Se entregaron botes de pintura a Directores de la Escuelas Telesecundarias de la Junta Auxiliar y la Cabecera Municipal.

Se entregaron botes de pintura a Directores de la Escuelas Telesecundarias de la Junta Auxiliar y la Cabecera Municipal.

Se apoyó con pintura para el mural pinta tus valores en la Secundaria Vicente Guerrero.

Entrega de juguetes al Jardín de Niños los Grillitos.

Entrega de juguetes a la Escuelita de Primera Infancia.

Entrega de balones a jóvenes del bachillerato.

ATENDIENDO EL DESARROLLO COMUNITARIO

Se participo en los dos simulacros nacionales, en los cuales se evaluaron los principales aspectos como respuesta, participación y también la hipótesis de los posibles daños que el sismo pudo haber dejado.



EVENTOS CULTURALES



Desfile del 20 de noviembre de 2024





Desfile Navideño 2024 en la Junta auxiliar de Coacalco y en la cabecera Municipal de Xicotlán



Desfile del 21 de marzo



Feria Patronal 2025



Grito de Independencia



Acto Cívico en conmemorativo de la independencia de México



Se llevó a cabo una reunión para conformar un comité de obra comunitaria, con el cual se está gestionando un nuevo equipamiento para un nuevo taller de computación en el Centro de Capacitación y Desarrollo o "CECADE".



Se llevó a cabo la jornada ciudadana "por amor a Puebla" en la cual el Centro de Capacitación y Desarrollo, o CECADE participó ofreciendo cortes de pelo gratuitos a las personas en general y teniendo al final un total de 24 personas beneficiadas con un corte de pelo, entre ellas niños, jóvenes y adultos.



Se conformó el grupo de desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, o PSBC, donde se contó con la presencia de personal del DIF Estatal, este grupo se enfocará en la economía solidaria, la autogestión y autocuidado, la sustentabilidad entre otros.



Se realizó la entrega de apoyos que constaron de una cobija, una colchoneta y un kit de higiene, con ese apoyo se beneficiaron a 46 personas, hombres y mujeres.

Con recursos de participaciones se rehabilitaron tres luminarias de en el mercado municipal.

Se dieron regalos para el festejo del día del padre en la Junta Auxiliar de Coacalco.



Se dieron regalos para el festejo del día del padre para la Cabecera Municipal.





Se realizó la entrega de lentes de armazón.

Se dotó de alambre de púas a la sociedad católica.



Se apoyo a padres de familia del catecismo.

EN EL TEMA DE AGRICULTURA Y BENEFICIO SOCIAL

En busca de beneficios para nuestro municipio, se realizaron recorridos de las brechas saca cosecha y carreteras ACAXTLAUACAN, XICOTLÁN-CHILA DE LA SAL Y XICOTLAN-COACALCO, con los Delegados de la Secretaria de Infraestructura del Estado.



Se reparo el guarda ganado camino saca cosechas Xicotlan-Texcatlan.



Se realizó faena en el camino rural Xicotlán-Coacalco.



Se dio servicio al tractor del ayuntamiento y al de los ejidatarios, con la finalidad de iniciar los trabajos de barbecho y surcada de los agricultores del municipio.

Se realizó el desazolve del drenaje público de la calle 5 de mayo, en la cabecera municipal.



Se realizó faena en el kiosco, para poda de plantas y deshierbe.

Se realizaron faenas en las cajas de agua en Texcatlan.

Se realizó faena de chapeo en la carretera Xicotlán-Tecuanapa.

Se instaló una ventanilla interna de la Secretaría de Desarrollo Social para la recepción de documentos para sus programas.

Se realizó reunión regional con sede en Xicotlán, con diferentes dependencias Estatales y Federales, tocando temas de agricultura, ganadería, forestal, salud, y educación, así como el proyecto "rio Lazaro" que esta impulsando la Presidenta Claudia Sheinbaum.





Se colaboró con la Delegación del Bienestar para el levantamiento del reporte fotográfico del Programa de Estufas ecológicas en la Junta Auxiliar de Coacalco.

Se participó en la reunión con la Secretaria de Desarrollo Social en relación al Programa Mujeres Rurales.



Se llevó a cabo la entrega de semillas a los agricultores de la Cabecera Municipal y la Junta Auxiliar de Coacalco, con el apoyo del 50% del costo total bruto de la semilla, a fin de que tengan cosechas buenas y garantizar el bienestar de las familias del municipio.



En apoyo al Junta Auxiliar de Coacalco, se logró que un grupo de mujeres pudiera ingresar al Programa Mujeres Rurales Emprendedoras.



Se llevaron a cabo reuniones con agricultores del municipio para acordar las fechas y lugares donde se comenzó con los barbechos para posterior su siembra.

DIF MUNICIPAL

El Sistema DIF Municipal, ha sido una parte sensible y fundamental del Ayuntamiento y agradezco a mi querida esposa Berta Herrera López, su valioso e incondicional apoyo, es el lado humano de mi administración, dado que este se preocupa por el Bienestar de las Familias de Xicotlán, trabajo nada fácil pero que con cariño y dedicación ha realizado desde el primer día de esta administración con diferentes actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio las cuales a continuación informo:

En cumplimiento a los compromisos de campaña las aportaciones de los desayunos escolares fueron absorbidas por la administración municipal, por lo que los que se dieron gratis en los niveles de jardín de niños, primaria y secundaria.

Gracias a la gestión de la presidenta del Sistema DIF Municipal, se logró la remodelación total de sus instalaciones.

Se suscribió convenio de colaboración para la operación de los programas de atención alimentaria con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, beneficiando a todas las niñas, niños y adolescentes del municipio que asisten a los planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con alimentación escolar en las modalidades caliente y fría.

Suscribió convenios con las diferentes instituciones educativas del municipio para los desayunadores calientes.



En la estancia de día se ha brindado apoyo alimentario a las personas de la tercera edad que lo han solicitado.



Ha supervisado que los comedores escolares se encuentren activos, brindando una buena alimentación y buen trato hacia las niñas y niños de la Cabecera Municipal y la Junta Auxiliar de Coacalco; garantizando así que los alumnos de las escuelas de preescolar, primarias y secundaria tengan acceso a un alimento nutritivo durante su jornada escolar.



Hizo entrega de las despensas, correspondiente a la tercera asignación 2024, a los beneficiarios de los programas "mujeres embarazadas y lactando", entregándose 76 despensas; programa "niñas y niños de 12 a 24 meses" entregándose 85 despensas; programa "de grupos prioritarios" entregándose 150 despensas.



Realizó la entrega de las despensas, correspondiente a la tercera asignación 2024, a los beneficiarios de los programas “mujeres embarazadas y lactando”, entregándose 76 despensas; programa “niñas y niños de 12 a 24 meses” entregándose 85 despensas; programa “de grupos prioritarios” entregándose 150 despensas.

Hizo entrega de insumos a los 3 comedores con modalidad caliente a las 3 presidentas de los comités de desayunador de cada desayunador, entregándose 784 productos alimentarios.



En la Cabecera Municipal y en la Junta Auxiliar de Coacalco se llevó a cabo la entrega del producto lácteo, 3 tipos de galletas, barras de amaranto y fruta deshidratada; entregándose un total de 2,773 productos.

Se realizó la migración de los desayunadores del jardín de niños Los Grillitos y el jardín de niños Colibrí, que contaban con la modalidad fría a caliente.

Entrego los insumos de las 5 escuelas con el desayunador con modalidad caliente la cual se entregó a las presidentas de los 5 desayunares.

Se entregaron a la estancia de día en insumos la cantidad de 298 productos.

Se dio apoyo a la Escuela Primaria Rafael Ávila Camacho para la celebración del día del niño.

Se apoyó con insumos a los comedores de las escuelas, Primaria, Secundaria y el Jardín de niños.



Se otorgó apoyo a personas de bajos recursos con aparatos ortopédicos.



Se les festejó a las personas de la tercera edad "el día del abue".



Entregaron cuatrocientas despensas correspondientes a la primera asignación 2025, a los beneficiarios de los programas "grupos de 1000 días", "adulto mayor", "de 2 a 5 años", "niños de 12 a 24 meses", "personas con discapacidad", "mujeres embarazadas y en periodo de lactancia" de la Cabecera Municipal como de la Junta Auxiliar de Coacalco.

Realizó la entrega de la segunda asignación 2025 a los siguientes programas "personas en situación de vulnerabilidad" 150 despensas entregadas, "programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días" 114 despensas entregadas, "estancia de día" 298 productos entregados.



Realizó supervisión en el almacén del desayunador para la nueva distribución de los insumos.

Se dio mantenimiento al comedor de la Escuela Primaria Rafael Ávila Camacho, para un mejoramiento de los alimentos.

Se hizo entrega de expedientes técnicos 2024-2025 de los desayunadores escolares en su modalidad frío y caliente.

Se realizó jornada ciudadana en la que se entregaron 30 expedientes en la cabecera Municipal y en la Junta Auxiliar de Coacalco.

Supervisaron los desayunadores con la modalidad caliente.

Se realizó supervisión en el almacén del desayunador para la nueva distribución de los insumos.





Se realizaron siete activaciones físicas del programa “Puebla nutrida” en la Escuela Primaria Rafael Ávila Camacho y en la estancia de día.





**Eje III.
Infraestructura social
y urbana.**



Con el objeto de ampliar la infraestructura básica del municipio para garantizar a las y los habitantes espacios dignos de esparcimiento, desarrollo social y movilidad, en atención al **EJE TRES** denominado **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y URBANA**, dentro de los programas **INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**, y **ACCESIBILIDAD DIGNA, SEGURA Y EFICIENTE** se realizaron las siguientes acciones:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

EN CUMPLIMIENTO AL EJE UNO "DESARROLLO URBANO Y ECONOMICO ESTRATEGICO SEGURO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024".

Atendiendo el Rubro de Vivienda:

Se realizó la "construcción de cuartos dormitorio para el mejoramiento de la vivienda", en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$1,633,261.49** (ocho cuartos) bajo el **No. De Obra 202412**.



Se realizó la **“construcción de cuartos dormitorios para el mejoramiento de la vivienda”**, en la localidad de Coacalco, con una inversión **\$1,020,804.89** (5 cuartos) bajo el **No. De Obra 202413**.



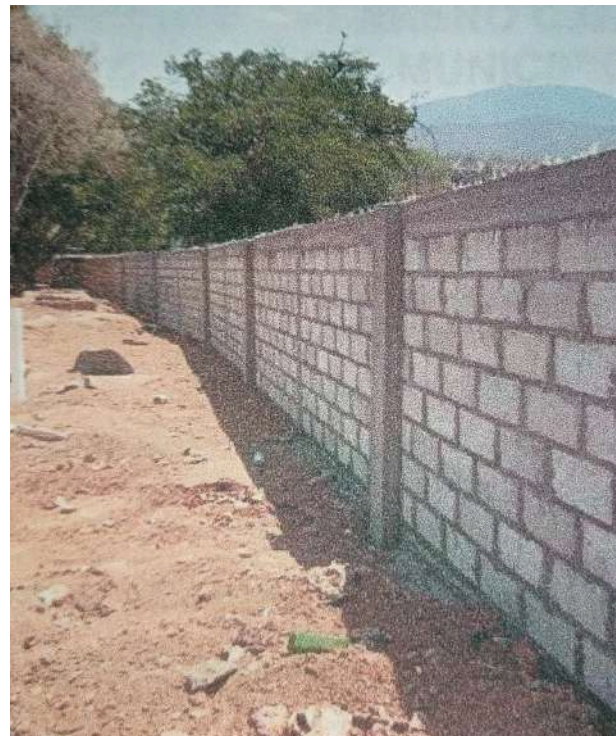
Atendiendo el Rubro de Urbanización:

Se realizó la **“pavimentación con concreto hidráulico de calle Tepeyac primera etapa, entre Avenida Emiliano Zapata y Calle 16 de septiembre”**, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$1,441,108.27** (858.00 m² de pavimento con concreto hidráulico) bajo el **No. De Obra 202414**.



Atendiendo el Rubro de Educación:

Se realizó la “construcción de barda perimetral, en Telesecundaria Vicente Guerrero C.C.T. 21ETV0497F”, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$1,441,108.27** (858.00 m2 de pavimento con concreto hidráulico) (fondos combinados FAISMUNU \$538,273.77 FORTAMUN \$381.07) bajo el No. De Obra 202415.



EN CUMPLIMIENTO AL EJE TRES “INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y URBANA ADMINISTRACIÓN 2024-2027”

Atendiendo el Rubro de Educación:



Se realizó la “**construcción de barda perimetral, en Jardín de niños Los Grillos C.C.T. 21EJN0105M**”, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$353,348.71** (85.00 ml de barda perimetral) bajo el **No. De Obra 202501**.



Atendiendo el Rubro de Urbanización:

Se está realizando la **"Construcción del centro cultural municipal"**, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$2,619,813.54** (el cual tiene como meta la construcción de 336.00 m²) bajo el **No. De Obra 202502**, la cual lleva un avance físico del 20 %.



Se está realizando la **"pavimentación con concreto hidráulico de calle Allende, entre calle Constitución y calle Allende"**, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$1,138,334.08** (el cual tiene como meta la construcción de 288.00 m² de pavimento con concreto hidráulico y 60.00 ml de muro de mampostería) bajo el **No. De Obra 202503**, la cual lleva un avance físico 25%.

Atendiendo el Rubro de Educación:

Se dio inicio al banderazo de la “ampliación de barda perimetral en primaria Rafael Ávila Camacho C.C.T. 21EPR0471Z”, en la Junta Auxiliar de Coacalco, Xicotlán, Puebla, con una inversión \$833,196,29 (el cual tiene como meta la construcción de 138.00 ml de barda perimetral) bajo el No. De Obra 202504.



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIO (FORTAMUN)

EN CUMPLIMIENTO AL EJE UNO “DESARROLLO URBANO Y ECONOMICO ESTRATEGICO SEGURO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024”.

Atendiendo el Rubro de Obligaciones Financieras:

Se efectuó el “pago de deuda ante comisión federal de electricidad (alumbrado público) 2024”, de la localidad de Xicotlán con una inversión \$63,281.00 bajo el No. De Acción 202401.



Atendiendo el Rubro de Seguridad Pública:

Se realizó el “**pago de sueldo para elemento de seguridad pública municipal deuda ante comisión federal de electricidad (alumbrado público) 2024**”, de la localidad de Xicotlán con una inversión **\$63,281.00** bajo el No. De Acción 202405.

EN CUMPLIMIENTO AL EJE TRES “INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y URBANA ADMINISTRACIÓN 2024-2027”

Atendiendo el Rubro de Urbanización:

Se realizó la “rehabilitación de alumbrado en cancha pública”, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$138,661.86** (rehabilitación de 12 luminarias) bajo el No. De Obra 202501.



Atendiendo el Rubro de Obligaciones Financieras:



Se encuentra en proceso el “pago de deuda ante comisión federal de electricidad (alumbrado público) 2025”, de la localidad de Xicotlán con una inversión **\$51,332.00** bajo el No. De Acción 202502.

Atendiendo el Rubro de Agua Potable:

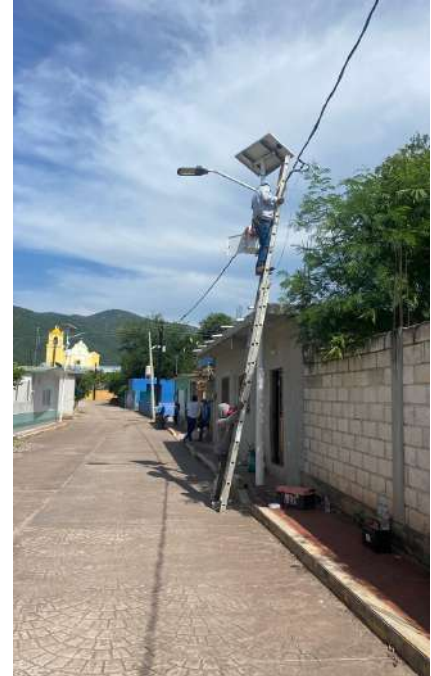
Se realizó el “mantenimiento de equipo de bombeo y línea de energía eléctrica para agua potable”, en la localidad de Xicotlán, con una inversión **\$ 406,136.56** bajo el No. De Obra 202503.



Atendiendo el Rubro de Urbanización:



- Se realizó la “rehabilitación de alumbrado público”, en la localidad de Coacalco, con una inversión \$ **144,116.54** (rehabilitación de 25 luminarias) bajo el No. De Obra 202504.



SECCIÓN FINAL

En éste primer año de gobierno hemos logrado avances importantes que se han podido conseguir con el trabajo y entrega de este gran equipo que hoy me acompaña, a quienes les pido un mayor esfuerzo por los ciudadanos de este hermoso municipio, a quien nos debemos como servidores públicos.

Desafortunadamente los recursos nunca son suficientes para cubrir todas las necesidades del municipio y mucho menos en un año de gobierno, pero aún tenemos mucho trabajo por hacer, por lo que me comprometo a seguir trabajando arduamente con eficiencia y eficacia para lograr juntos el Desarrollo de Xicotlán.

Con este primer informe de gobierno doy cuenta a todos Ustedes ciudadanos de Xicotlán, de las obras y acciones realizadas en busca del desarrollo del municipio, y aún tenemos un largo camino por avanzar.

A mis compañeros del cabildo les expreso mi gratitud y mi reconocimiento al trabajo y al compromiso de todos y cada uno de Ustedes, en este año han demostrado ser dignos representantes de los sectores sociales y productivos de Xicotlán porque sus ideas, proyectos y propuestas resultaron de gran valía para el municipio, pero les pido continuemos con ese entusiasmo con el que empezamos en el primer día, el trabajo que aún nos espera es arduo, y pocos tenemos la oportunidad de servir al municipio por lo que debemos aprovecharla para trabajar por un municipio digno del que todos estemos satisfechos.

Por mi parte como Presidente Municipal agradezco nuevamente a cada uno de ustedes, por la oportunidad de permitirme servirles, he tratado atreves de la gestión constante de traer beneficios que permitan el progreso de nuestro municipio.

Se que no todos aprueban mi gestión, por pertenecer a grupos políticos diferentes; pero eso ya quedo atrás y seguiré trabajando para todos los ciudadanos y habitantes de nuestro municipio, ganándome su confianza y demostrándoles que en mi tienen a un amigo.

Quiero hacer un reconocimiento y agradecimiento especial a mi esposa, Berta, nuevamente muchas gracias por todo tu apoyo y comprensión durante este año de gobierno, por respaldarme en todas y cada una de las decisiones que he tomado, el sentirme respaldado para mi es muy importante.

Tenemos muchos por hacer, mucho por recorrer, recursos que gestionar, y nos alientan las sonrisas y agradecimientos que recibimos cuando entregamos una obra o llevamos beneficios a la gente más desprotegida, eso nos alimenta el alma y nos indica que vamos por el buen camino.

Quiero seguir trabajando con el respaldo de todos Ustedes, sé que el municipio tiene muchas necesidades y requiere de más acciones, pero participando todos, lograremos para el Municipio de Xicotlán mejores niveles de bienestar, tanto en la cabecera como en la Junta Auxiliar de Coacalco; estamos trabajando para elevar la calidad de vida de todas las personas con equidad, a partir de nuestro compromiso de ejercer una administración eficiente.

Por eso ante ustedes nuevamente reitero el compromiso de trabajar siempre apegado a derecho y lograr juntos resultados favorables que nos lleven a lograr un desarrollo sustentable para los habitantes de nuestro municipio.

Que dios los bendiga, y que viva Xicotlán, que viva Puebla, que viva México, muchas gracias y sigamos trabajando por amor a Xicotlán y por amor a Puebla.

CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE XICOTLÁN, PUEBLA 2024-2024

BUENOS DÍAS TENGAN TODOS LOS PRESENTES.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUEBLA, EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDIÓ EL DÍA DE HOY EL CIUDADANO ALBERTO CAYETANO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTLÁN, CON EL CUAL NOS HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; QUIERO DESTACAR QUE SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LO PROGRAMADO EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EL DÍA DE HOY HEMOS ESCUCHADO, LOS AVANCES SIGNIFICATIVOS CONSEGUIDOS EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, Y ME ES GRATO CONFIRMARLES QUE, CON ESTAS OBRAS Y ACCIONES INFORMADAS, ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO A PARTE DE LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA Y ESTAMOS LLEVANDO AL MUNICIPIO HACIA EL DESARROLLO PROYECTADO POR ESTA ADMINISTRACIÓN.

CON LA COLABORACIÓN DE USTEDES, JUNTOS, CIUDADANÍA Y GOBIERNO, CONTINUAREMOS APLICANDO LOS RECURSOS DE MANERA TRANSPARENTE, EQUITATIVA, EFICIENTE Y RAZONADA, EN FAVOR DE NUESTRO MUNICIPIO Y EL PROGRESO ANHELADO.

PRESIDENTE, EN NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS LE RECONOZCO SU LIDERAZGO Y CONFIRMAMOS EL COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO CON LA MISMA ENERGÍA DEL PRIMER DÍA, ENFRENTANDO LOS RETOS Y DÁNDOLE LA CARA A LAS ADVERSIDADES.

AUN NOS FALTA MUCHO POR HACER Y UN LARGO RECORRIDO POR CAMINAR Y ESTOY SEGURA DE QUE OLVIDADO LAS DIFERENCIAS PARTIDISTAS Y EN BIEN DE NUESTRO BELLO XICOTLÁN, JUNTOS UNIFICAREMOS FUERZAS PARA LOGRAR ENTREGAR EL MUNICIPIO QUE ESTAMOS PROYECTANDO.

AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA Y QUERO SOLICITARLE AL LIC. AUSTOBERTO JOSÉ TOLEDO ALFARO, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO, QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑA COMO REPRESENTANTE PERSONAL DEL DR. ALEJANDRO ARMENTA MIER, GOBERNADOR DEL ESTADO; QUE LE HAGA LLEGAR NUESTRO AGRADECIMIENTO, POR EL APOYO QUE ESTAMOS RECIBIENDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DÍGALE POR FAVOR, QUE EN ESTE MUNICIPIO SIGUIENDO EL EJEMPLO QUE ÉL NOS PONE DÍA A DÍA, TRABAJAMOS CON LA MISMA ENTREGA Y CARIÑO QUE ÉL LO HACE, SIEMPRE POR AMOR A PUEBLA Y POR AMOR A XICOTLÁN.

MUCHAS GRACIAS.